

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.

cha: 16/04/2018

Entre: 17/04/2018 y 30/04/2018

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /		Demandado /		Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado	Procesado	Procesado			Inicial	V/miento	
0000133330042015003840	Accion de Reparacion Directa	Sin Subclase de Proceso	ALDO RAFAEL MENDEZ	MUJICHO DE CHIRIGUANA	SI CORRRI TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION			16-04-2018	17-04-2018	30-04-2018	

EL/LLA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) DESPUES DE LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Echón Torres
SECRETARIA